

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 24 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante el que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido y, de conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican para que sirvan de notificación las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerda las resoluciones de extinción del derecho a la prestación económica de dependencia a los beneficiarios o en su caso a sus herederos que se citan en el anexo adjunto.

#### A N E X O

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ):

D. JUAN DE DIOS MAGNIEN CASAS.

D.N.I: 31450975-Q.

D<sup>a</sup>. ANTONIA MAGNIEN MONTERO

D. EMILIO MAGNIEN MONTERO

D. JOSÉ ANTONIO MAGNIEN MONTERO.

D<sup>a</sup>. MARIA DEL ROSARIO MAGNIEN MONTERO.

D. JUAN DE DIOS MAGNIEN MONTERO.

C/ PICADUEÑA BAJA Nº 41-49. CP 11408 JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

SAAD (658660/2008-54) . RESOLUCIÓN: 01/03/2018.

EXTINCIÓN (453-2025-4).

D. ANTONIO DELGADO MARCELO

D.N.I: 31412836-B

D<sup>a</sup>. AMALIA PEÑA SOTO.

D<sup>a</sup>. AMALIA DELGADO PEÑA

D<sup>a</sup>. MARÍA DE LAS MERCEDES DELGADO PEÑA

D<sup>a</sup>. MANUELA DELGADO PEÑA

D. CRISTÓBAL DELGADO PEÑA

D. ANTONIO DELGADO PEÑA

C/SAN TELMO 40-4ª. CP 11408 JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

SAAD (1733222/2009-82). RESOLUCIÓN: 23/01/2018.

EXTINCIÓN (453-711-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ):

D. VICENTE BREA UTRERA

D.N.I: 31153219-H

D. EDUARDO BREA CORONIL.

C/ LOS BADALEJOS SN. CP 11170 MEDINA SIDONIA (CÁDIZ).

SAAD (875375/2008-13). RESOLUCIÓN : 12/01/2018.

EXTINCIÓN (453-344-4).

EXPTES.REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ):

D<sup>a</sup>.ANA RIVERA SABORIDO

D.N.I: 31608196-D

D.MIGUEL BERNAL RIVERA

D<sup>a</sup>.MANUELA BERNAL RIVERA

D<sup>a</sup>.MARÍA BERNAL RIVERA

C/ GUADALETE Nº 16. CP 11630 ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

SAAD (2235152/2009-65). RESOLUCIÓN: 14/02/2018.

EXTINCIÓN (453-1586-4).

Cádiz, 24 de Julio de 2018.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»